

Suplemento de IMPERIO dedicado a la Comarcal de BENAVENTE

NUEVA ESPAÑA

III EPOCA. — Núm. 524
Jueves, 9 de junio de 1955

PANTOJA, 5; A. D. IBERIA, 3 La honestidad deportiva

Se tratará de evitar posibles desgracias por atropellos

Limitando la velocidad de los vehículos

En la sesión de la Comisión Permanente se tomaron los siguientes acuerdos:

Autorizar con carácter provisional a don Alfonso Rodríguez Temprano para que pueda colocar un puesto de venta de helados a la entrada de la Ronda del Progreso.

Autorizar con carácter provisional a don Félix Castro Yusto para que pueda colocar un puesto de venta de verduras en la Plaza de España.

Autorizar a don Benito Pedrero Ledo para que pueda colocar un puesto de venta de frutas y verduras en la Plaza de España con carácter provisional.

Autorizar a don Victoriano Carbayo Rodríguez para que sobre la fachada de la casa número 10 de la carretera de Madrid, pueda colocar un rótulo anunciador de sus almacenes de hierro.

Autorizar a don Alfredo Mancebo Utero para que sobre la fachada del número 4 de la Plaza de Nuñez Granés, propiedad del Ayuntamiento, pueda pintar un rótulo anunciador de su industria fotográfica.

Autorizar a don Alfredo Mancebo Utero para que sobre la fachada de la casa número 41 de la calle de Obispo Regueras, pueda colocar un rótulo luminoso anunciador de su industria de fotografía.

Autorizar a don Pedro Valverde para que sobre la fachada de la casa número 57 de la calle de Obispo Regueras pueda colocar un rótulo anunciador de su industria de fabricación de gasetas.

Autorizar a don Basilio Prieto Cardo para que en el número 81 de la calle de Obispo Regueras pueda instalar una academia de corte y confección.

Autorizar a don Waído Hidalgo Blanco Benito para que pueda trasladar al número 2 de la Plaza de Telesforo Benito el despacho de vino de su cosecha que tenía instalado en el número 7 del corralillo de Renuera.

Autorizar a don Basilio García Ferrero para que en el número 10 de la Plaza de Gonzalo Silveira pueda ejecutar diversas obras de reforma.

Autorizar a don Julián Barrios Villar para que en la casa donde tiene instalado su comercio de curtidors, sita en la Plaza de Gonzalo Silveira, pueda revocar la fachada y pintura de la portada.

Autorizar a don Teodoro Martínez González para que frente al edificio de su propiedad, sito al ramino de las Catalanas, pueda llevar a cabo obras de construcción de un trozo de aceras a todo lo largo de la fachada.

Autorizar a don Faustino García Otero para que frente a la casa de su propiedad número 48 del camino de Marzagatos pueda construir un pontón de acceso al edificio.

Ordenar a Electrica Benaventana, S. A. para que proceda a la instalación de una nueva lámpara de alumbrado público sobre la fachada de la casa de la señora viuda de don José Escudero.

Acabar la exposición a don Ismael Peral en la casa número 23 de la calle de Zamora, que arroja una superficie de un metro y cuarenta decímetros cuadrados, que se abonará conforme al cuadro de valoración.

Elevar a definitiva la aprobación provisional del padrón del arbitrio no fiscal sobre revocación de fachadas correspondiente al año 1954.

Declarar a don Pedro Gutiérrez Pastor autor de una falta de defectuoso cumplimiento en las funciones que le están encomendadas, por lo que se le impone la sanción de suspensión de empleo y sueldo por espacio de 20 días.

Se aprobaron diversas cuentas y facturas presentadas al cobro.

Autorizar a don Eliseo Durá Molar como sucesor de don Felipe Grau Riera para que en la vía pública y lugares destinados al efecto pueda colocar tres puestos de venta de helados.

Autorizar a don Pablo Pérez González para que en la Plaza del Generalísimo Franco pueda colocar un puesto de venta de helados.

Autorizar a don José Blanco Espeso para que pueda colocar todos los jueves en la Plaza de Onésimo Redondo un puesto dedicado a la venta de cajones viejos.

Autorizar a don Joaquín de Paz García para que sobre la fachada de la casa número 24 del camino Eras de San Antón pueda colocar un rótulo anunciador de su taller de motocicletas y bicicletas.

Autorizar a don Maximiano Prieto Martínez para que sobre la fachada, sita en la Avenida del General Primo de Rivera, pueda instalar un rótulo luminoso de su industria de bar.

Autorizar a don Aurora Pajares Navarro para que sobre la fachada de la casa número 10 de la

Astorga	Zamora	Cañonazos a la meta
0	0	DOS CAMPEONES CON POCO JUEGO

En verdad que, si tomamos como base el encuentro realizado el pasado domingo en "Los Salados" por el Club Astorga (campeón regional) y el Juvenil de Zamora (campeón regional de Educación y Descanso), podemos decir y afirmar que muy mal está el fútbol amateur en la provincia de León y Zamora. Pues, la verdad, el juego realizado por los dos campeones — que jugaban el partido de desempate en campo neutral para ver quien se alzaba con el trofeo donado por el Bar Correos, de Astorga, y Sederías Sevillano, de Zamora — fue pobre en cuanto al buen juego y nulo en eficacia en sus dos líneas de ataque. Está visto y comprobado que, en fútbol, se gana metiendo goles — y que nos perdona Perogrullo — y no dando patadas al esférico sin ton ni son y corriendo a lo loco...

El equipo zamorano practicó — dentro de lo poco que hubo — mejor juego que su rival, al que superó en velocidad y resistencia física. Y tiró más a puerta — aunque inocentemente — y demostró tener más horas de vuelo — en veteranía — que los astorganos. En el segundo tiempo, con el marcador a 0-0, hubo más emoción — y a veces dureza — pues se buscaba el triunfo por ambas partes, con ahínco, pero sin orden ni cohesión en las jugadas de ataque. Nuestro bloc de notas quedó poquito emborronado: Un buen tiro del número 4 de los maragatos — el mejor de su conjunto — da lugar a una buena parada del meta zamorano, Chupinazo de Juanjo, bien detenido por el cancerbero leonés. Un cabezazo del ariete leonés — un ariete con juego de cámara lenta — que sale rozando un palo. El ariete zamorano — jugador con más peso que juego — está a punto de inaugurar el marcador, pero el travesaño hizo de providencia para los leoneses. El defensa derecha maragato salva un gol casi hecho. Un disparo de Zarrilla y otro de Barruoso — el de éste estuendo — son interceptados por el meta. Y un fortísimo chut del exterior derecha leonés, con buena y ágil estirada de Rojo, que salva el mayor apuro en su puerta.

Y nada más, pues el resto del encuentro fué patadón a lo que se llama y el que le pille para él es poca cosa, ¿verdad? para dos equipos con título campeonil reciente...

Destacados: Por el Club Astorga, el meta — aunque muchos tiros le fueron a las manos — el volante derecho y el defensa izquierdo.

Por el Juvenil, la defensa — en especial Barruoso —, Viñuelas y Rojo. En la delantera, Juanjo se desfondó — aunque realizó mejor juego que su hercúleo sustituto — y Amós desperdició innumerables ocasio-

Nuestro equipo fué vencido por el... Atlético de Zamora. Para algunos la afirmación su- pondrá vanidad nuestra; sin embargo, somos sinceros y en ningún momento hemos dicho una verdad más grande. Quitar al Pantoja del domingo, en el Estadio Ramiro Ledesma, de Zamora, los jugadores del Atlético zamorano que lo reforzaron, los Cela, los Cuesta, los Carin, etcétera, y sería un enemigo pequeño para oponerse a nuestro cuadro, como ya lo demostraron en el primer partido de la competición y en los primeros minutos del encuentro que se refiere, en el que a los siete minutos de iniciado habían encajado los de la capital dos goles preciosos de ejecución. Luego el juego durísimo practicado por el Pantoja (?), los malos modos y palabras del juego de Tercera División de los jugadores del Atlético, su mayor veteranía, juego y velocidad, unido al lógico apagamiento de los muchachos, así, muchachos del Iberia, produjeron el resultado de 5-3. Y éste porque en un balón de Galocha, Picalmas metió el pie inoportunamente marcando en su propia meta. Resulta- do honoroso, benaventanos, si se tiene en cuenta la serie de circunstancias que se dieron en el partido, todas contrarias al equipo de esta ciudad.

Comenzó el juego atacando la delantera merengue, magistralmente conducida por el delantero centro Pinilla, el cual se apuntó dos goles en siete minutos, mediante sendos remates, consecuencia de precisos avances, con balón a ras de hierba, de toda la vanguardia, demostrando técnica perfecta en la entrega de la pelota y en el dispositivo ofensivo. Si los nuestros hubieran tenido más veteranía, hubiesen mantenido la ventaja más tiempo, pero al dejar sueltos a los medios contrarios, al entrar en juego los interiores del Atlético, que servían a Carin, y al endurecimiento del lance, muy propio de los jugadores pertenecientes a la Tercera División, se dejaron empujar prontamente. Considero que esto, no obstante, fué un beneficio, pues de lo contrario hubiéramos traído más lesionados. Y los locales llegaron al descanso con ventaja en el marcador de 4 a 3, habiendo marcado nuevamente por los de Benavente Pinilla, que estuvo a punto de igualar con un potentísimo disparo de izquierda que

Homenaje a Calvo Sotelo

Recordamos a nuestros lectores que conforme en números anteriores expusimos en estas líneas, en la Depositaria Municipal se halla abierta una suscripción para contribuir al homenaje nacional que se ha de tributar al eximio patriota promotor del gran alzamiento nacional, don José Calvo Sotelo.

Los donativos pueden entregarse durante las horas hábiles de oficina, de once de la mañana a dos de la tarde, hasta el día 15 del actual mes de junio, fecha en la que se cierra el plazo concedido.

Hermanidad Sindical de Labradores y Ganaderos de Benavente

BANDO

Se pone en conocimiento de todos aquellos afectados por el arbitrio sobre la riqueza provincial y concepto de Ganadería, que a partir de mañana el cobrador de esta Hermandad pasará a sus domicilios los recibos correspondientes a 1954 para su cobro en período voluntario de diez días, el cual termina el 18 del actual. Pasado dicho día, los recibos que no hayan sido satisfechos serán entregados para su cobro por la vía de apremio.

Ruego a todos hagan efectivos los recibos que se les presenten antes de la citada fecha; en evitación de los perjuicios consiguientes.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Benavente, 7 de junio de 1955.

El Jefe de la Hermandad, ANGEL ALONSO FERNANDEZ.

SANCIONES

Por el señor alcalde de esta ciudad se han impuesto las siguientes sanciones:

A Hipólito Peral, Julio del Hoyo Peral, Joaquín del Hoyo y Manuel Ferreiro Cajarre, 25 pesetas a cada uno por promover escándalo en la vía pública el día 26 del corriente.

A Martín García Rodríguez, 15 pesetas por arrojar basuras a la vía pública en la mañana del día 26 del corriente su sirvienta.

A José Franco, 50 pesetas por tener estacionado el día 25 del corriente durante media hora el camión que dedica al transporte de mercancías.

A Benito Iglesias y a Julián García, 25 pesetas a cada uno por promover escándalo en la vía pública el día 30 del pasado mes de mayo.

A José Gómez, 50 pesetas por cortar flores su hijo José en el jardín de la plaza de España el día 29 del pasado mes de mayo.

A Arturo García Fuertes, 50 pesetas por blasfemar durante el partido de fútbol celebrado el día 29 del pasado mes de mayo en el campo de Los Salados.

Conato de incendio

Aproximadamente sobre las diez de la mañana del día 3 de junio se produjo un incendio, cuyas causas se desconocen, en el almacén de carbones que don Alejandro Flórez Martínez posee en la calle de Portugal de esta ciudad.

Avistado el servicio municipal de incendios, se personó con toda urgencia en el local del siniestro, y bajo la dirección del jefe del servicio, señor Pastor Sandin, y del capataz señor Ayerbe se iniciaron inmediatamente los trabajos de extinción, logrando hacerlo aproximadamente una hora después.

Los daños causados no son de gran consideración, habiendo afectado en su mayoría al carbón de cisco que

Mercado semanal

Al mercado semanal celebrado el jueves, día 2 de junio, concurrieron las siguientes cabezas de ganado:

Caballerías mayores, 70; menores, 64; camperos, 53; lechones, 524; reses, 286; terneras, 28; lanars, 2.124; lechazos, 8.

Los precios de las reses fueron entre 11 y 13,50 pesetas kilo en vida. Venta regular.

Los lechones se pagaron entre 100 y 425 pesetas. Buena venta.

Las mulas de tres años, entre 1.200 y 6.000 pesetas. Venta regular.

Las mulas quinquenas, entre 1.500 y 4.000 pesetas.

El precio del ganado asal osciló entre 350 y 1.050 pesetas.

Cartelera municipal

CONCURSO DE CALICATAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUAS

Proyectando este Ayuntamiento la apertura de calicatas en las inmediaciones del puente de Santa Cristina de la Polvorosa, para averiguar la existencia de manantiales a fin de resolver el problema del abastecimiento de aguas potables a la ciudad, se procede a la apertura de un concurso por espacio de quince días a partir de la publicación del presente edicto.

Las proposiciones y presupuestos que se presenten en el referido plazo para la ejecución de los expresados trabajos, se harán bajo sobre cerrado en la Secretaría y durante las horas hábiles de oficina, encontrándose en la Sección de Vías y Obras municipales, y a disposición de los interesados, las condiciones por las que se ha de regir este concurso, que tendrá el carácter de libre.

García Sanchiz en San Cristóbal de Entreviñas

La corriente de amistad personal que de una manera ocasional se estableció entre el gran literato, ilustre académico de la Real Española y eximio charlista, don Federico García Sanchiz, y el artesano de San Cristóbal, nuestro buen amigo don Hermilio Blanco, ha cristalizado en un sincero cariño y afecto entre esta gloria de la literatura nacional y el vecino pueblo de San Cristóbal de Entreviñas.

Y aquellas horas de maravilloso deleite que hace un par de años hubimos de sentir en la Plaza Mayor del pueblo y posteriormente en Benavente, escuchando la elocuentísima palabra del gran charlista, van a tener una reproducción en el mismo lugar, a las doce de la mañana del próximo domingo, día 12, y sobre este particular hemos de advertir que en este sentido quedan rectificadas las octavillas que públicamente han sido repartidas dando cuenta del acto, ya que posteriormente se ha recibido una carta del señor García Sanchiz, que es quien en definitiva ha señalado el lugar y hora.

Esta charla es motivada porque en dicho día el Ayuntamiento cristobalino va a llevar a cabo su acordado homenaje a don Federico.

Le entregarán el título de hijo adoptivo de la localidad, se descubrirá la placa otorgando su nombre a una de las calles de la villa y a continuación el verbo cálido y brillante del homenajeado se dejará oír en la amplia plaza de la población.

En nuestra ciudad existe gran entusiasmo y animación y es casi seguro que, a pesar de coincidir con la feria anual, sean muchos cientos de benaventanos los que se trasladen a San Cristóbal.

Proteja sus cosechas!

PIRALTISOL ALGRY

ELIMINA TOTALMENTE EL ESCARABAJO DE LA PATATA Y DEMÁS INSECTOS DEL CAMPO

Un producto de VITICOLA-AGRO INDUSTRIAL S. L.

AVDE NAVARRA 5 7 732 LOGROÑO

ALGRY

POR AUSENCIA

se vende o arrienda la fábrica de harinas que en perfecto funcionamiento tienen en esta localidad los señores Allén y Herederos de Silveira, tratándose directamente con los dueños, en Benavente.

Reflexiones verbeneras

PERSONALMENTE creo que nadie podrá acusar a nuestra generación de casticista. La verdad es que las gentes de lo que podríamos llamar, sin entrar en discusiones, válgame Dios, la promoción de 1936 — tan amplia cronológica e ideológicamente — no han sentido especial ternura por los temas que pudieran considerarse locales, primitivos, de muy primera mano. Las tozudas nostalgias de "aquel Madrid" han hecho destituir de risa no sólo a los madrileños de hecho o de derecho, sino también a todos los españoles. Las simples emociones regionales elevadas a categorías trascendentales recibieron en su tiempo la dura réplica de quienes saben lo que hay que dar a la gaita y lo que a la lira se debe. Y, sin embargo, nadie como esta promoción de 1936 ha valorado, extendido y ensalzado lo puramente regional, aunque, claro, haciendo de la diversidad, clave, secreto y hermosura de la unidad. La gran creación de los Coros y Danzas de la Sección Femenina, el esfuerzo folklórico de los innumerables grupos de Educación y Descanso, la magnífica aportación de tantos y tantos nobles imitadores como ahora tienen unos y otros no hubieran sido posibles nunca sin esta premisa de desdén por lo particularista y comprensión de lo nacional, y aún de lo supranacional, que caracterizan el gusto y la vocación de las gentes del 36.

El reajuste y estilización de sentimientos que, aunque muy humanos, resultaban tan extremadamente ridículos, como la superlirica gitana que aún colea, han producido indudables beneficios estéticos y políticos. Las canciones y los bailes diversísimos de España demuestran la variedad, pero también la unidad, y en unos y otros vemos cuánto de común hay en la temática, en la melodía, en el motivo. Salvador Ruiz de Luna, que es un músico extraordinario, agudísimo y con una enorme cultura, hace ahora el Cristóbal Colón de estas cuestiones, y con un plano demuestra como la unidad de la música regional española se hace también diversa y una en la vasta extensión del folklore hispánico, desde California a la Tierra de Fuego. Nada nuevo bajo el sol de la música española. A lo sumo varían el compás, la intención, quizás el picaro modo de decir.

Bueno, pero más vale no desviarse demasiado, porque, después de todo, de lo que una quiera hablar era de la "Operación Verbena" que el concejal Pantoja Angulo ha llevado a efecto en el patio de La Corrala madrileña, y por cierto que con gran éxito. Yo no he hablado mucho con los madrileños sobre este, en su parecer, famoso asunto de "La Verbena de la Paloma"; así es que no estoy puesto, en su parecer, como mejor y que dudo mucho de que en el mundo exista una partitura "verbenera". Breton también se escribe con B, porque Breton es el Beethoven de lo pimpante, de lo primoroso. El género chico toca en esta partitura el cielo en modo tal que solamente quien haya escuchado "La verbena" durante una larga ausencia de España puede entender hasta las cachas lo que yo digo. No me importa declarar que la letra de "La Verbena" me hace mucha gracia y que si siquiera el paso de los años ha marchitado el efecto de muchas de sus frases; antes bien, les ha concedido esta concreción lapidaria, como de mármoles y oros, el valor de redondas moneditas augustas que van de mano en mano haciendo la felicidad de todos. Y, sin embargo, es curioso observar que un par de chicas algo extraviadillas y demasiado jactanciosas, una tía decididamente akahueti, un caballero cuya única virtud vigente parece ser una especie de delirio senil, un muchacho apocado que no quiere darse cuenta y una buena mujer que trata de frenar el noble impulso del cajista tímido, constituyen algo así como la gran bandera representativa de los Madriles.

De los hidalgos calderonianos a los humanísimos personajes de Ricardo de la Vega — salvando, por supuesto, toda clase de diferencias — va un abismo conceptual. Si el mismo argumento del sainete se pone en drama, el drama es de órdago. No hay que variar ni un punto ni una coma; dejarlo como está, nadie lo mueva. Pero no sería divertida experiencia cambiarle el acento a "La Verbena" y verla a través del cristal dramático? Lo cierto es que en la música de Breton, bajo la cálida gracia del verano madrileño, apunta una riqueza psíquica que asombra. El drama está a un paso. La sangre puede llegar al río de un momento a otro. Qué misteriosa intervención nos hace perdonar las incorrecciones verbales de la novela del cajista, que se va de jarana con un vejele; la sordida venta a plazos de que es protagonista la tía; la complacencia provechosa de la hermanita; en fin, todo ese suburbio de la conciencia que se asoma a la noche verbenera? Yo no lo sé, pero mucho me temo que un día Julián se escape del papel, tire por alto la partitura y le "endee" un navajazo a la chica y otro a la tía y otro a don Hilarión. A mí me gustaría mucho ver todo esto en un teatro experimental, sólo para raros.